

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INFORMA COLOMBIA S A  
Nit: 830.020.915-0  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00728924  
Fecha de matrícula: 29 de agosto de 1996  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 72 A # 5 - 83 Oficina 201  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: director@informacolombia.com  
Teléfono comercial 1: 3269270  
Teléfono comercial 2: 3508567318  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 72 A # 5 - 83 Oficina 201  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: director@informacolombia.com  
Teléfono para notificación 1: 3269270  
Teléfono para notificación 2: 3508567318  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

E.P. No. 2.688, Notaría 32 de Santafé de Bogotá del 9 de agosto de 1.996, inscrita parcialmente el 9 de agosto de 1.996 bajo el número 552.349 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: CREDIT CONTROL S.A. SERVICIOS DE INFORMACION CREDITICIA.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 2341 del 08 de octubre de 2001, de la Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrita el 17 de octubre de 2001 bajo el No. 798519 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: CREDIT CONTROL S.A. SERVICIOS DE INFORMACION CREDITICIA, por el de: INFORMA COLOMBIA S.A.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 9 de agosto de 2095.

**OBJETO SOCIAL**

El objeto principal de la sociedad será la prestación de servicios de información comercial de personas naturales o jurídicas de naturaleza comercial o civil, domiciliadas dentro o fuera de la república de Colombia, para lo cual podrá realizar, directamente o mediante la contratación con otras personas naturales o jurídicas, investigaciones, recopilaciones, procesamiento, compra y venta de información comercial y cualquier otra actividad complementaria. Asimismo podrá prestar servicios de asesoría para cobranzas de créditos dentro o fuera de la República de Colombia. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos civiles y comerciales que tengan en relación directa con él, especialmente: A- Celebrar todos los con tratos civiles, comerciales y administrativos así como realizar todos los actos que sean necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. B- Adquirir toda clase de bienes tanto muebles como inmuebles,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
arrendarlos, pignorarlos, hipotecarlos y en general realizar respecto de ellos, toda clase de actos de administración y disposición. C- Girar, endosar, aceptar, descontar, adquirir, garantizar, protestar, dar en prenda o garantía y recibir en pago toda clase de instrumentos negociables o efectos de comercio. D- Dar y recibir dinero en préstamo con o sin intereses E- Participar como socia, accionista, asociada o miembro de toda clase de personas jurídicas, sean de naturaleza civil o comercial persigan o no fines de lucro. F- Fusionarse con otra u otras sociedades de finalidades iguales o semejantes a las de la sociedad y autorizar la subdivisión de su patrimonio o escisión en dos o más empresas que constituyan el objeto de dos o más sociedades. I- En general toda clase de operaciones comerciales que sean directamente necesarias o convenientes al logro de los fines que la sociedad persigue o que pueda favorecer o desarrollar sus actividades y las de sus empresas en que tenga interés siempre que de manera directa se relacione con el objeto social tal como en este artículo se determina.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$600.000.000,00  
No. de acciones : 100.000.000.000,00  
Valor nominal : \$0,006

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$329.998.164,606  
No. de acciones : 54.999.694.101,00  
Valor nominal : \$0,006

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$329.998.164,606  
No. de acciones : 54.999.694.101,00  
Valor nominal : \$0,006

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Representación Legal: El gerente es el representante legal de la sociedad y tendrá uno o más suplentes del gerente. Tales empleados reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

A- Ejercer la representación de la sociedad en todos los actos y negocios de esta. B- Ejecutar las resoluciones de la asamblea general y de la junta directiva. C- Constituir de acuerdo con la junta, apoderados judiciales o extrajudiciales de la sociedad. D- Nombrar personal encargado de las funciones técnicas y administrativas de la sociedad, cuando su nombramiento no este atribuido a la asamblea general o a la junta y removerlos cuando sea necesario. E- Resolver sobre renunciaciones, licencias y demás situaciones del personal. F- Reglamentar el trabajo de todas las dependencias. G- Cuidar de la recaudación e inversión de los valores de la sociedad, y los que esta tenga en custodia. H- Organizar los fondos de reservas de prestaciones sociales del personal y cubrir a este las que le correspondan. I- Presentar anualmente a la junta directiva, con la debida antelación las cuentas, inventarios y los estados financieros de propósito general junto con sus notas, cortados a fin de ejercicio y el proyecto de distribución de utilidades repartibles que deban someterse a la asamblea general de accionistas en su sesión anual ordinaria, elaborando al mismo tiempo un proyecto sobre los fondos de reserva o previsión que deban crearse en forma especial, aparte de los ordenados por la ley. J- Convocar a la junta directiva a sesiones y mantenerla al corriente de los negocios sociales. K- Presentar a la junta directiva informes especiales sobre el desarrollo y marcha de los negocios sociales y someter a su aprobación las condiciones, balances y presupuestos y demás asuntos sobre los cuales deba resolver la misma. L- Trazar los planes de producción y propaganda, sometiéndolos a la aprobación de la junta directiva. Ll- Presentar a la asamblea general en sus sesiones ordinarias, para su aprobación, conjuntamente con la junta directiva, un informe de gestión que contenga la exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad, incluyendo los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, la evolución pre visible de la sociedad y las operaciones celebradas con los socios y con los administradores. M- Las demás funciones que le asigne la asamblea general de accionistas y la junta

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directiva y todos los actos y contratos que por la naturaleza de su cargo, le correspondan y que dentro del giro ordinario de los negocios sean necesarios para la buena marcha de la sociedad. N- Celebrar todos los contratos referentes al giro ordinario de la sociedad, que no necesiten autorización especial de la junta directiva, dando cuenta a la misma de las gestiones efectuadas a ese respecto. Ñ-Tomar dinero a interés, con destino al desarrollo de los negocios sociales, previa autorización de la junta directiva y en las condiciones acordadas por ella. O- determinar los gastos ordinarios que demande el servicio de la sociedad y formular el reglamento interno de la misma.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 306 del 30 de agosto de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2023 con el No. 03018810 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Adalgiza Catalan Gutierrez	C.C. No. 52414030

Por Acta No. 245 del 25 de julio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2018 con el No. 02365777 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Karen Andrea Chia Leon	C.C. No. 53116121

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 046 del 19 de noviembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
2020 con el No. 02640268 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Manuel Eduardo Arevalo Esguerra	C.C. No. 80504414
Segundo Renglon	Jose Antonio Teijelo Casanova	D.EXT. No. 9410769C
Tercer Renglon	Pedro Alberto Gonzalez Calero Uguina	D.EXT. No. 51402499Y
Cuarto Renglon	Juan Julian Jimenez Arellano Carrillo	D.EXT. No. 52988602Y
Quinto Renglon	Conrado Martinez Alcaraz	D.EXT. No. 33503342R

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 038 del 20 de mayo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2016 con el No. 02125322 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 860000846 4

Por Documento Privado del 5 de enero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de enero de 2023 con el No. 02919978 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Juan Carlos Martinez Olarte	C.C. No. 1016050545 T.P. No. 303240-T

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Por Documento Privado del 6 de diciembre de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de diciembre de 2021 con el No. 02769786 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Cindy Johana Rodriguez	C.C. No. 1022393713 T.P.
Suplente	Cubillos	No. 245745-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002341 del 8 de octubre de 2001 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00798519 del 17 de octubre de 2001 del Libro IX
Cert. Cap. del 7 de diciembre de 2001 de la Revisor Fiscal	00805679 del 11 de diciembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000043 del 10 de enero de 2002 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00811365 del 22 de enero de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0003419 del 11 de diciembre de 2003 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00911208 del 17 de diciembre de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002208 del 31 de agosto de 2004 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00955011 del 28 de septiembre de 2004 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 6 de octubre de 2004 de la Representante Legal	00959170 del 25 de octubre de 2004 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000000 del 19 de noviembre de 2004 de la Revisor Fiscal	00969231 del 27 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000707 del 5 de abril de 2005 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	00986176 del 15 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001132 del 18 de mayo de 2006 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01058343 del 31 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001658 del 13 de julio	01068251 del 24 de julio de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de 2006 de la Notaría 32 de Bogotá 2006 del Libro IX  
D.C.  
Cert. Cap. No. 0000000 del 31 de 01078301 del 12 de septiembre  
agosto de 2006 de la Revisor de 2006 del Libro IX  
Fiscal  
E. P. No. 0001086 del 25 de mayo 01135340 del 1 de junio de  
de 2007 de la Notaría 32 de Bogotá 2007 del Libro IX  
D.C.  
Cert. Cap. No. 0000001 del 22 de 01156301 del 6 de septiembre  
agosto de 2007 de la Revisor de 2007 del Libro IX  
Fiscal  
E. P. No. 987 del 28 de mayo de 01395629 del 1 de julio de  
2010 de la Notaría 8 de Bogotá 2010 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 5089 del 31 de octubre 02650168 del 31 de diciembre  
de 2016 de la Notaría 21 de Bogotá de 2020 del Libro IX  
D.C.  
E. P. No. 2906 del 7 de junio de 02349631 del 15 de junio de  
2018 de la Notaría 21 de Bogotá 2018 del Libro IX  
D.C.

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 11 de junio de 2014 de Representante Legal, inscrito el 16 de junio de 2014 bajo el número 01844779 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- INFORMA D&B SA SME

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Española

Actividad: La creación, organización, puesta en marcha y comercialización, por cuenta propia o por cuenta de terceros, de bases de datos para su explotación a través de la venta de estudios financieros, económicos y comerciales sobre empresas y sectores de actividad económica que recojan los datos requeridos para el análisis de riesgos.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2001-11-21

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 6399

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INFORMA COLOMBIA  
Matrícula No.: 01145926  
Fecha de matrícula: 21 de diciembre de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 72 A # 5-83 Of 201  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 21.268.499.816

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6399

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 11 de junio de 2024 Hora: 17:57:17

Recibo No. AB24001348

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B240013487E885

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO